



NOTICIA

Esta es la razón por la que agentes de tránsito estaban en el techo de un edificio en Cali: Alcaldía dio respuesta

Ciudadanos especularon sobre si estarían alertando sobre infractores para multas. Movilidad indicó: 'Eso es falso'.



Agentes de tránsito en el techo de un edificio en Cali. Foto: Archivo particular



Carolina Bohórquez Ramírez ✉

PERIODISTA

03.07.2025 17:33 | Actualizado: 03.07.2025 17:56



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Luego de que algunos ciudadanos generaron **una polémica** por observar desde la calles **a un grupo de agentes de tránsito en lo alto de un edificio en el centro de Cali**, la **secretaría de Movilidad de la ciudad** salió al **paso de los interrogantes**.

La 'pequeña Buenaventura' en Chile: ¿cómo la guerra entre 'Shottas' y 'Espartanos' se trasladó a un barrio chileno? Shakira llega a Cali con 'Las mujeres ya no lloran': ¿cuándo, cómo y dónde? Todo lo que debe saber del concierto

El edificio





ogado que enredaron al presidente del Cali
retaría de Movilidad de la capital vallecaucana,

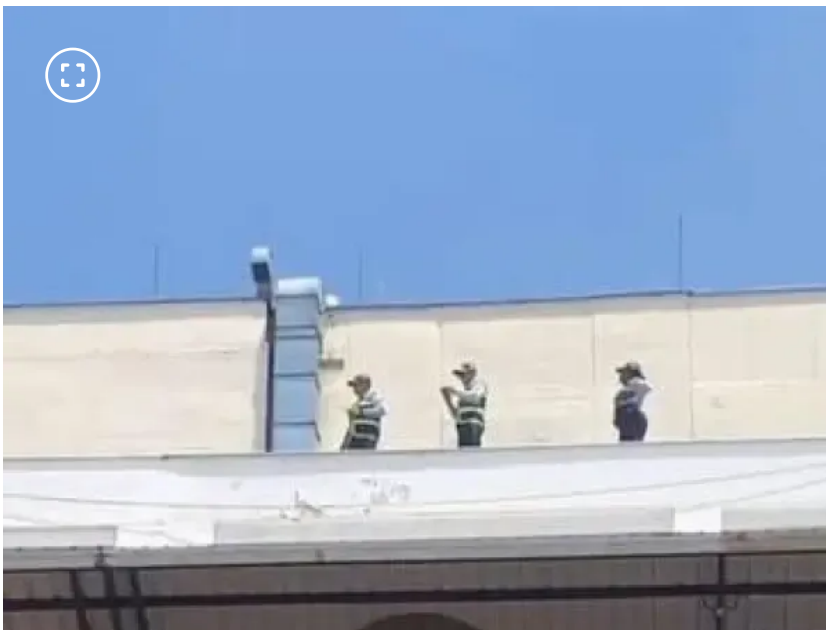
Los guardas fueron vistos en el techo de una edificación de la calle 15, entre carreras 7 y 8. **Fue en ese momento que empezaron las especulaciones sobre los agentes que supuestamente estarían dando aviso a sus compañeros, abajo en la calle, para imponer multas a aquellos conductores que invadieran el carril del Masivo Integrado de Occidente (MIO) en la calle 15.**

Esta fue la señal que le salvó la vida a víctima de secuestro en un carro para alertar a policías en el sur de Cali
Video | 'Cali logró la cifra más baja de homicidios en 33 años': el alcalde dio balance del bloque de búsqueda



Agentes de tránsito, en Cali. FOTO:SANTIAGO SALDARRIAGA / EL TIEMPO

En las mismas redes sociales hubo quienes se preguntaban sobre cómo serían las elevadas temperaturas en esa azotea, así como otros cuestionaron los elementos de seguridad para los agentes, teniendo en cuenta, la altura en la que se encontraban.



Agentes de tránsito en el techo de un edificio. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

¿Qué respondieron en la secretaría de Movilidad de Cali?

De acuerdo con la secretaría de Movilidad del distrito, los agentes de tránsito **"no estaban elaborando multas desde los techos ni estaban generando ningún tipo de comparendos"**.

[Extorsiones y robos en el mar de Buenaventura por 'Shottas', 'Espartanos' y disidentes: así van las capturas](#)

[A la cárcel, un pastor cristiano por violar a una niña en Valle: la engañó diciéndole que harían ayuno espiritual](#)

Explicaron en los funcionarios **estaban realizando pruebas de drones para el desfile para conmemorar la Independencia de Colombia, el próximo 20 de julio.**

También se estaban probando unos recursos tecnológicos para operativos en la ciudad.

En la secretaría indicaron que el administrador del edificio, donde funciona un centro comercial dio apoyo a la iniciativa de la Alcaldía, dando permiso para acceder a la azotea y llevar a cabo dichas pruebas.

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali

Consulte otras informaciones de interés